



## REUNIÓN DE J. GOBIERNO Y JUNTA GENERAL

# Se aprobaron el Infome anual de gestión, el balance económico y el Presupuesto de ingresos-gastos 2019



De acuerdo con los Estatutos del Colegio (DOCM núm. 37-23 de febrero de 2009), **conforme al artículo 25 de los mismos, se ha celebrado la Junta General** para aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos del año anterior, mediante informe del Tesorero e Interventor. Como es tradicional, **el Decano defendió el informe sobre la gestión realizada por la Junta de Gobierno** durante el año dos mil dieciocho; asimismo, en estrecha relación con dicho informe, se expuso el contenido de la Memoria anual del CDL. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad.

La Memoria anual recoge los principales hitos desarrollados por el Colegio, sobre la base de un experimentado funcionamiento y una estrategia promocional de comunicación que **arroja un balance muy satisfactorio** por el optimismo generado. El Colegio ha reforzado su imagen apostando por la comunicación y la gestión de servicios; la actividad colegial mantiene un ritmo constante **favorecido por un devenir de pujantes acciones**.

Pese a la reducción presupuestaria, los frutos de nuestro trabajo son extremadamente visibles, mantenimiento al Colegio en la senda posibilista de gestión, eficiente, emprendedora, diligente y activa. En efecto, **estamos compatibilizando el ajuste de gastos con una intensa actividad** de positivo impacto, que pone de relieve las capacidades del Colegio.

El montante de acciones desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados, lo que supone el mejor apoyo moral para **continuar mejorando la capacidad del Colegio para promocio-**

**nar sus servicios**, claves en nuestro proceso de consolidación y fortalecimiento. Día a día los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación.

**La Carta de Servicios permite extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio**, la ingente tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y dinámica explotación de sus recursos materiales, personales y funcionales. Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados.

Se ha diseñado un documento interactivo dividido en varias secciones. **Memoria y presupuesto:** se puede consultar la Memoria del año 2018 y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama:** engloba la información institucional y la composición atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos:** se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos:** permite consultar aquellas ventajas a las que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados con entidades. **Enlaces** a todas las webs del Colegio activas. Buzón interactivo de **atención al ciudadano**.

Nuestro compromiso con los colegiados en estos 35 años ha sido y continuará siendo esencial e irrenunciable, porque son la prioridad del Colegio, por ello tendremos que **centrarnos en la calidad de nuestros servicios, cuidando primorosamente la gestión del día a día**, para mejorar la aplicación de nuevas operativas más eficientes